

FORMATO UNICO DE ACTA DE INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

A. DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

LINA MARIA VELEZ RUIZ

CARGO: **DIRECTORA OPERATIVA**

ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL): **DAGRAN**

CIUDAD Y FECHA: **ENERO 07 DE 2024**

FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: **NOVIEMBRE 12 DE 2021**

MOTIVO DE LA PRESENTACION DEL ACTA

RETIRO SEPARACION RATIFICACION

FECHA DE RETIRO, SEPARACION O RATIFICACION DEL CARGO:

ENERO 20 DE 2024

B. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:

Desde la dirección operativa se ha coordinado la participación para el cumplimiento al Plan de Desarrollo, Plan de Acción y el Plan Operativo Anual de Inversión – POAI, el Plan Anual de Adquisiciones, los planes institucionales o sectoriales, realizando una planificación operativa que permitió la verificación técnica, administrativa y presupuestal de los planes, programas y proyectos a través de la verificación técnica, administrativa y presupuestal de los programas y proyectos designados.

Se logró la trazabilidad del Fondo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, a través de la destinación de los recursos, con el propósito de financiar y cofinanciar planes, programas, proyectos, obras y acciones de gestión del riesgo de desastres con base en los procesos del DAGRAN. Además, se efectúa el seguimiento de los recursos transferidos y se coordina la logística de las sesiones de la Junta directiva del FDGRD, velando por el cumplimiento e implementación del objetivo de éste, proyectando los informes que dan cuenta de la destinación de los recursos y su distribución, de acuerdo, con las prioridades en cada uno de los procesos de gestión del riesgo.

Se llevó a cabo el seguimiento a los compromisos pactados en las jornadas de acuerdos municipales, lideradas por la gerencia de municipios de carácter administrativo y financiero y se consolidó la información de los recursos destinados para cada municipio.

Apoyo en la planeación y análisis de la información para el seguimiento del reporte de los indicadores establecidos en el Plan de Desarrollo y en las plataformas de seguimiento a nivel departamental y nacional de conformidad con lo establecido con la Ley.

Acompañamiento en logística de las sesiones del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y la Coordinación o liderazgo del Equipo de mejoramiento, en el cual se ha logrado generar recomendaciones para mejorar procesos y procedimientos internos del DAGRAN

Implementación de estrategias para mejorar los procesos de manera eficiente de los proyectos, su formulación y presentación potencializando en el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia acciones encaminadas a la ciencia, tecnología y la innovación.

Dirección del proceso contractual requerido para la ejecución de los programas y proyectos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo, de conformidad con las normas, procedimientos y manuales establecidos con el HOMO, realizando el seguimiento, control y vigilancia contractual, las obligaciones de las partes y las disposiciones legales vigentes del contrato.

En este periodo administrativo se coordinaron los procedimientos de gestión documental, asegurando la custodia y conservación de los información y documentación generada en los proyectos a cargo del DAGRAN.

Apoyo a la logística de las sesiones del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y la Coordinación o liderazgo del Equipo de mejoramiento, en el cual se ha logrado generar recomendaciones para mejorar procesos y procedimientos internos del Dagrán.

Capacidad y soporte a las acciones transversales del Dagrán mediante la supervisión de los contratos de apoyo a la gestión, a través de los cuales se ha logrado el cumplimiento de los proyectos y consolidación de los indicadores para el Plan de Desarrollo.

Acompañamiento al Plan Anual de Adquisiciones del Departamento Administrativo de Gestión de Riesgo de Desastres de Antioquia. Para el 2023 la ejecución de las necesidades se reportó un avance del 97.4% lo cual equivale a 76 necesidades ejecutadas de un total de 78 necesidades con un valor estimado de COP 15.436.154.417, con una ejecución presupuestal del 99.5%.

C. ANEXOS

1. SITUACION DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación o ratificación del cargo, así:

1.1 Recursos Financieros

La Dirección operativa no tiene a cargo manejo de recursos como ordenador del gasto.

1.2 Bienes Muebles e Inmuebles

No se tienen bienes muebles e inmuebles en inventario.

1.3 Recurso humano

La Dirección operativa no tiene personal a cargo.

2. REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS

N/A

3. CONTRATACIÓN

3.1 Relación de contratación del cuatrienio

N/A

3.2 Relación de Obra Pública

N/A

4. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

N/A

5. RELACIÓN JURÍDICA

5.1 Relación de sentencias y demandas, juicios, deudas jurídicas.

N/A

5.2 Planes de Mejoramiento a cargo de la entidad y que quede es estado abierto. (Auditoría interna y externa, auditoría integral, financiera, desempeño y cumplimiento, número de hallazgos, descripción de los hallazgos y estado de avance de los hallazgos)

N/A

6. GESTIÓN DOCUMENTAL

6.1 Tablas de retención, inventarios y transferencias

N/A

7. INFORMES DE LEY A CARGO.

N/A

8. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

8.1 Comités y/o juntas a las que pertenece y en lo que es responsable

N/A

8.2 Temas sobre los cuales deban darse prioridad a corto plazo para mitigar cualquier afectación a servicios relacionados con la contratación para garantizar la prestación del servicio.

N/A

8.3 Concepto General

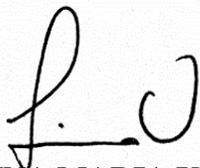
N/A

8.4 Recomendaciones y sugerencias.

Acompañamiento en la formulación de los programas y proyectos del plan de desarrollo para el cumplimiento de los indicadores bajo la metodología MGA.

Seguimiento y manejo del PAA y de los procesos contractuales

Seguimiento de los recursos transferidos a través del FDGRD



LINA MARIA VELEZ RUIZ

Directora Operativa Dagrán

CC 43599008